

# "SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"

UOC N° 316 /2025

Asunción, 4 de setiembre de 2025.-

Señor

**ABOG. AGUSTIN ENCINA.**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
**Presente**

El que suscribe, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO**, se dirige a Ud. a fin de comunicar

Cancelación de proceso \_\_\_\_\_  (Art. 57 inc c), Ley 7021/2022)

(Marcar con una X, lo que corresponda)

Del llamado abajo individualizado:

Tipo y N° de llamado (Ej. LPN, LPI, MCM, SBEN y VEX)	Fecha de Entrada	Id Portal	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO
Menor Cuantía Nacional	12-08-2025	463982	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE GRÚA GROVE"

Se acompaña copia de:

- Resolución N° 406/25 de fecha 29/08/2025
- Dictamen del Comité de Evaluación N° 02/25 de fecha 28/08/2025

Realizamos la presente comunicación, a los efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.-

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,

-----  
Firma, Sello y Aclaración de firma

#### Misión

Producimos cemento de calidad, generando valores para el desarrollo del país.

#### Visión

Líder en la industria del cemento nacional de manera sustentable y competitiva.